



# P O A M E R


## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2018

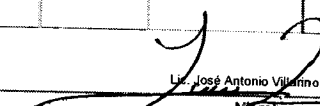
Dependencia o Entidad: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano

Unidad Administrativa Subdirección Administrativa

Fecha de Elaboración 30 de Noviembre de 2017

Alineación al PED 2015-2021						Acción Estratégica del Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMER)	Actividades a realizar					Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad																		
No. Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo		Acciones / Actividad	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre												
														Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic							
1	V	Acceso a la Información Pública.	Regulación y derecho de acceso a la Información Pública.	Lograr un Gobierno Transparente y Servidores Públicos comprometidos con la rendición de cuentas, revisando permanentemente la operatividad de las atribuciones legales que ejerce el Gobierno del Estado de Baja California Sur, a fin de responder las prioridades sociales, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.	Generar un Catálogo de Trámites y Servicios del Organismo.	Catálogo de Trámites y Servicios.	Contar con un catálogo actualizado de los trámites y servicios que cuenta el Gobierno del Estado.	Integración y validación del Catálogo de Trámites y Servicios (CETYS).	Identificar, analizar, fundamentar e integrar los trámites y servicios.	Dirección General.	Trámites y Servicios.	Catálogo de Trámites y Servicios.	80%																			
2	II	Competitividad	Entorno Regulatorio	Contar con un sistema integral de gestión que regule la normalidad de su legislación y normatividad	Desarrollar un sistema integrado de gestión de mejoría regulatoria.	Inventario Regulatorio.	Contar con un inventario de la normalidad de la Dependencia y entidad aplicable.	Integración de un inventario regulatorio de la Dependencia o entidad.	Integrar un inventario fundamentado de todas las leyes, reglamentos, acuerdos y otras disposiciones existentes aplicables a la dependencia y entidad	Dirección General.	Leyes, reglamentos, acuerdos, etc.	inventario Regulatorio.	50%																			
3	V	Acceso a la Información Pública	Regulación	Elaborar Reglamentos adecuados a la Ley de Mejora Regulatoria	Generar nuevos reglamentos y actualizaciones.	Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.	Actualizar el Manual de Organización.	Actualización y presentación del Manual de Organización.	Publicar el Manual de Organización.	Dirección General.	Manual.	Manual de Organización.	60%																			
4	V	Acceso a la Información Pública	Entorno Regulatorio	Mejorar la organización del aparato gubernamental para simplificar y agilizar los procesos regulatorios.	Homologación de procedimientos de mejora.	Simplificación Administrativa.	Coadyuvar en las acciones para reducir la carga administrativa derivada de los requerimientos y procedimientos establecidos por parte de las autoridades administrativas del Estado.	Documentación de los procesos: Elaboración del procedimiento y flujo de cada trámite y servicio.	Coordinar y eficientar los procesos de la dependencia a fin de reducir tiempos e incrementar la eficiencia.	Dirección General	Procesos.	Diagnóstico.	0%																			
5	V	Acceso a la información pública.	Derecho de Acceso a la información pública.	Contar con un gobierno transparente, responsable y eficiente, cercano a la gente, que dé cuenta de cada una de sus acciones, en donde no tenga cabida la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, a fin de garantizar el uso y aprovechamiento de los recursos del estado a favor del desarrollo de la sociedad.	Promover nuevas tecnologías de la información y comunicación para modernizar la administración pública estatal.	Publicación y difusión del Catálogo de trámites y servicios en el portal electrónico de la dependencia.	Aprovechar la tecnología de la información para publicar e informar de los trámites y servicios	Coordinar los trabajos de publicación y difusión de la Dependencia.	Integrar toda la información relativa a trámites y servicios a subir en la página de la Dependencia.	Dirección General.	Publicación.	Publicación y difusión de los trámites y servicios.	0%																			

  
 Lic. José Humberto López Castro  
 Nombre  
 Titular de la Dependencia Entidad

  
 Lic. José Antonio Villano Vargas  
 Nombre  
 Enlace Oficial de Mejora Regulatoria